

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21877** *MOTONÁUTICA RUSO, S.L.*

D.<sup>a</sup> Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 75/11, seguido a instancia de D.<sup>a</sup> María José García Albaladejo, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Motonáutica Ruso, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 4.374,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043515-1